

Diferenciación de las monedas atribuidas a Alfonso el Batallador y Alfonso II de Aragón

Por Antonio Ubieto Arteta

Las monedas atribuidas a Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Navarra (1104-1134), y a Alfonso II, rey de Aragón (1162-1196), conde de Barcelona y marqués de Provenza, plantean diversos problemas. Por un lado, su cronología; por otro, su misma atribución.

Se ha originado "cierta confusión al mezclar, bajo el título de Alfonso I, monedas de los dos Alfonsos", trayendo nuevas consecuencias, pues "al atribuir a Alfonso I monedas del I y II, no tuvo [Heiss] más remedio que atribuir al II las del III, dejando a éste sin monedas"¹.

Las diferencias notadas entre las monedas que se suponían acuñadas por los distintos reyes que respondieron al nombre de Alfonso se fijaban en la "manera especial de representar al rey, con el pelo corto, propia de las monedas de la primera dinastía"; las de Alfonso II presentaban como característica más acusada "la cabeza del rey, mejor dicho, el busto del rey, que lleva el pelo largo"; y las de Alfonso III, por la "diadema de perlas" que presentaba sobre la cabeza del monarca².

Las identificaciones de Heiss y sus seguidores continúan en vigor, pero precisan una revisión a la luz de los últimos estudios históricos.

MONEDAS CONOCIDAS

Existen relativamente pocas monedas que se suponga fueron acuñadas por los primeros Alfonsos aragoneses. Su lista podría aumentarse fácilmente buscando entre las que se atribuyen a los monarcas caste-

¹ Antonio VIVES, *La moneda aragonesa*, en "Revista de Aragón", IV (1903), p. 52.

² Cfr. VIVES, *La moneda aragonesa*, p. 52.

³ Aloiss HEISS, *Descripción General de las Monedas Hispano-cristianas*, II (Madrid 1867), pág. 7 y siguientes; Joaquín BOTET y SISO, *Las monedas catalanes*, II (Barcelona, 1909); VIVES, *La moneda aragonesa*, citada en nota 1; José M.^a PINILLA, *La Numismática aragonesa del siglo XII*, en "Actas del Segundo Congreso de la Corona de Aragón" (Huesca, 1921), ps. 75-82; Alvaro de SAN PÍO y ANSÓN, *Algunas consideraciones relativas a la moneda labrada en Aragón*. Discurso leído en la apertura del curso académico de 1925 a 1926, en "Anales de la Universidad de Zaragoza" (Zaragoza, 1925); Pío BELTRÁN VILLAGRASA, *Los dineros jaqueses: su evolución y desaparición*, en PSANA, I (Zaragoza, 1951), ps. 51-112; Octavio GIL FARRÉS, *Consideraciones acerca de las primitivas cecas navarras y aragonesas*, en "Numario Hispánico", IV (Madrid, 1955), ps. 5-36; Octavio GIL FARRÉS, *Estudio crítico de las primitivas acuñaciones navarras y aragonesas*, en "Numisma", XIV (Madrid, 1955), ps. 31-96.

llanos del mismo nombre. Pero no es éste el tema que nos interese: aquí reseñaremos los ejemplares conocidos y editados a nombre de cualquiera de los dos primeros Alfonso como reyes de Aragón.

1

Anverso: ANFVS SAN REX. Cabeza a la izquierda. Peinado que parece ondulado al alternar de posición. Pilares decrecientes. Dos filas de collares.

Reverso: ARAGONENSIS⁴. Cruz griega, patada, sobre pedestal recio. Dinero de vellón. Ejemplares, en Museo Arqueológico Nacional y en el Instituto "Valencia de Don Juan".

Ediciones y atribuciones:

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 7, lám. 71, núm. 3.

VIVES, *La moneda aragonesa*, p. 52, núm. 1, lám. núm. 11.

PINILLA, *La Numismática*, ps. 80 y 76.

GIL FARRÉS, *Estudio crítico*, p. 39, núm. 24.

Todos la atribuyen a Alfonso I el Batallador.

2

Anverso: ANFVS REX. Busto de cabeza a la izquierda: moño, que corta la gráfila. Peinado con rayas curvadas de arriba a abajo, formando ondas. Pecho con líneas convergentes hacia abajo.

Reverso: ARA-CON⁵, horizontalmente y cruzando el campo, que tiene una cruz sobre vástago alto; entre dos ramas que se bifurcan en arco.

Dinero de vellón. Museo Arqueológico Nacional.

Ediciones y atribuciones:

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 7, lám. 71, núm. 1.

GIL FARRÉS, *Estudio crítico*, p. 39, núm. 25.

La atribuye a Alfonso I el Batallador.

PINILLA, *La Numismática*, p. 81, núm. 9, atribuida a Alfonso II.

3

Anverso: ANFVS REX. Cruz griega, patada, llenando todo el campo.

⁴ Las letras NE aparecen unidas.

⁵ Las letras AR aparecen unidas.

Monedas atribuidas a Alfonso el Batallador

Reverso: Cruz sobre vástago alto. De la mitad del vástago salen dos ramas, curvadas hacia abajo. De éstas salen otras dos, que van hacia arriba.

Dinero de vellón. Ejemplar en Colección de Vidal-Quadras.

Ediciones y atribuciones:

Catálogo de Vidal Quadras, t. II, 1892, núm. 5313 b, atribuida a Alfonso VII el Emperador, rey de Castilla y León.

BELTRÁN, *Los dineros jaqueses*, p. 83.

GIL FARRÉS, *Estudio crítico*, p. 39-40, núm. 28.

Los dos últimos la atribuyen a Alfonso I el Batallador.

4

Anverso: ANFOS REX. Busto de cabeza a la izquierda, cortando la gráfila por arriba. Peinado con rayas curvadas, de arriba a abajo, en la parte anterior; con ondas hacia la derecha e izquierda en la parte posterior. Pecho con líneas convergentes hacia abajo: Abierto.

Reverso: ARA-GON, verticalmente, a los lados de una cruz sobre vástago alto, del cual nacen dos pares de ramas horizontales, bifurcadas en arco. Otros adornos.

Dinero de vellón. Museo Arqueológico Nacional.

Ediciones y atribuciones:

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 10, lám. 71, núm. 1.

SAN PÍO, *Algunas consideraciones*, p. 37.

BELTRÁN, *Los dineros jaqueses*, p. 87.

MATÉU LLOPIS, *La moneda española*, p. 175.

GIL FARRÉS, *Estudio crítico*, p. 42, núm. 33.

Atribuida por todos a Alfonso II de Aragón.

5

Obolo con las mismas características que el dinero reseñado con el núm. 4.

Ediciones y atribuciones:

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 10, lám. 71, núm. 2.

Atribuida a Alfonso II de Aragón.

6

Anverso: ANFVS REX. Busto de cabeza a la izquierda, cortando la gráfila por abajo. Peinado con rayas curvadas, de arriba a abajo. Pecho abierto, con collar.

Reverso: ARA-GON horizontalmente y cruzando el campo, que tiene una cruz sobre vástago alto, entre dos ramas que se bifurcan en arco.
Otros adornos.

Dinero de vellón: Impronta publicada por Vives.

Ediciones y atribuciones:

VIVES, *La moneda aragonesa*, lám. 12, sobre impronta.
No precisa de qué rey es.

7

Anverso: ANFVS REX. Busto de cabeza a la izquierda. Moño, que corta la gráfila. Peinada con rayas curvadas de arriba a abajo, formando ondas. Pecho con líneas convergentes hacia abajo.

Reverso: ARA-GON^o, horizontalmente y cruzando el campo, que tiene una cruz sobre vástago alto, entre dos ramas que se bifurcan en arco.
Obolo de vellón. Colección Vidal-Quadras.

Ediciones y atribuciones:

Catálogo Vidal-Quadras, t. II, 1892, núm. 5.389.

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 7, lám. II, núm. 2.

PINILLA, *La Numismática*, p. 81, núm. 10.

Atribuída por todos a Alfonso II de Aragón.

8

Anverso: ANFVS S REX. Cruz griega, patada, llenando todo el campo.

Reverso: ARAGONES. En el campo dos E, que también podrían considerarse como dos castillos. Una cruz griega patada. Un círculo.

Dinero de vellón.

Ediciones y atribuciones:

HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, t. II, p. 7, lám. 71, núm. 4.

SAN PÍO, *Algunas consideraciones*, p. 37.

Atribuída a Alfonso I el Batallador.

* Las letras AR aparecen unidas.

A la vista de las distintas atribuciones de las monedas reseñadas antes, resulta evidente que su diferenciación a base de tipos —exclusivamente— no es exacta. Por otro lado, las monedas son muestras externas del poder real y responden a una realidad histórica.

La realidad histórica es siempre única, y sus manifestaciones exteriores llegadas hasta nosotros —monedas, documentos, sellos— han de estar acordes. Por ello, la atribución monetaria deberemos hacerla de acuerdo con la Diplomática y Sigilografía, teniendo siempre en cuenta que sólo los documentos y sellos originales presentan una cronología explícita y contundente⁷.

La diferenciación de las monedas aragonesas de los dos primeros Alfonsos habrá que realizarla, pues, a base de lo que den la Sigilografía y Diplomática.

INTITULACIONES DE ALFONSO I EL BATALLADOR

Son varias. La más antigua dice: "Ego Adefonsus Sangiç, Dei gratia rex". Aparece desde los primeros momentos de su reinado (septiembre de 1104)⁸, y alcanza hasta el mes de marzo de 1110. Véanse, por ejemplo, la donación de la pardina de Pueyo a su alférez García Giménez⁹; la donación de las casas que tenía el moro a Albarielle, en Huesca, hecha a favor del mayordomo Lope Garcéiz¹⁰, o la entrega de unas casas emplazadas en Lucientes a su escribano García Sánchez¹¹.

Cronológicamente, la segunda intitulación de Alfonso I el Batallador fué la de "Ego Adefonsus, Dei gratia totius Hispanie Imperator". Por vez primera aparece en un documento original fechado en febrero de 1111¹², pero la encontramos ya en octubre de 1110 en otro documento auténtico, aunque conservado en copia del siglo XIII¹³. Tal intitulación la continuó usando hasta que renunció al título de Emperador, cuando se

⁷ Vid. Felipe MATÉU LLOPIS, *Tipología religiosa diplomática, sigilográfica y monetar en la Corona de Aragón*, en "Analecta Sacra Tarraconensia", XXVIII (Barcelona, 1955), ps. 385-394.

⁸ El rey Pedro I, hermano y antecesor de Alfonso I el Batallador, murió en los últimos días de septiembre de 1104 (Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra* (Zaragoza, 1951), p. 126.

⁹ Publ. José M.^a LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", II, III y V (Zaragoza, 1946-1952), núm. 291, de abril de 1105.

¹⁰ Publ. LACARRA, *Documentos*, núm. 104, de noviembre de 1107.

¹¹ Publ. Ricardo DEL ARCO, *Dos infantes de Navarra señores de Monzón*, en "Príncipe de Viana", X (Pamplona, 1949), p. 260. Documento de la catedral de Jaca, de marzo de 1110, original.

¹² Publ. LACARRA, *Documentos*, núm. 298.

¹³ Publ. LACARRA, *Documentos*, núm. 107.

puso de acuerdo con Alfonso VII de Castilla, en Támara, ya en el mes de julio de 1127¹⁴.

La tercera y última intitulación del Batallador dice así: "Ego Adefonsus, Dei gratia rex", y aparece desde el mes de agosto de 1127 para alcanzar los últimos días de su vida, ya en septiembre de 1134¹⁵.

Las intituciones diplomáticas de Alfonso el Batallador no las podemos comparar con los sellos, porque este monarca no los utilizó, como es sabido.

INTITULACIONES DE ALFONSO II DE ARAGON

En el documento más antiguo de este monarca, redactado pocos días después de la muerte de su progenitor, el conde barcelonés Ramón Berenguer IV, aparece esta intitulación: "Ego Adefonsus, Dei gratia rex Aragonis." Contiene la confirmación de los Fueros de Zaragoza. Ahora bien, el escriba dudada sobre la forma de escribir el nombre del nuevo monarca, ya que al preparar la cláusula de la confirmación escribió "Signum regis Ildefonsi"¹⁶. La documentación de los primeros años de Alfonso II de Aragón que se haya conservado en su factura original escasea. Necesitamos llegar al mes de agosto de 1164 para que comience a ser más abundante. Y a partir de este momento, todos los documentos —sin excepción— van a presentar una nueva intitulación: "Ego Ildefonsus, Dei gratia, rex Aragonensis y comes Barchinonensis"¹⁷. Esta intitulación, repetimos, se encuentra sin excepción alguna en cuantos documentos de Alfonso II de Aragón se conservan en su factura original¹⁸.

La Sigilografía está de acuerdo con la nueva grafía "Ildefonsus". SACARRA dice a este respecto: "La llegada en tots els exemplars que'n coneixem, es la mateixa. En l'anvers: SIGILLVM ILDEFONSI REGIS ARAGO-

¹⁴ Vid. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Un tratado de paz entre Alfonso I de Aragón y Alfonso VII de Castilla*, en "Colección Austral", núm. 1110 (Buenos Aires, 1952), p. 118-134, donde rehace el trabajo que había publicado en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", CXI (Madrid, 1943); y José M.^a LACARRA, *Alfonso el Batallador y las paces de Támara. Cuestiones cronológicas (1124-1127)*, en los citados "Estudios", III, p. 461-473.

¹⁵ Vid. LACARRA, *Documentos*, núms. 38, 39, 40, etc.

¹⁶ Documento del Archivo Municipal de Zaragoza, fotografía, en Mariano Usón Sesé, *Contribución al estudio de la cultura medieval aragonesa. La escritura en Aragón del siglo XI al XVI* (Zaragoza, 1940), lám. 4.

¹⁷ Cfr. documento de agosto de 1164 en Agustín MILLARÉS CARLÓ, *Tratado de Paleografía Española* (Madrid, 1932), lám. LVIII.

¹⁸ Renuncio a dar la lista de los numerosos documentos alfonsíes que se han conservado en su factura original. — Los reyes castellano-leoneses jamás utilizaron la grafía *Ildefonsus* para expresar sus nombres, en los textos conservados, que sean originales. No sé si habrá alguna entre las copias. Se exceptúa Alfonso VIII, que entre 1175 y 1177 copió en su "rueda" las palabras *SIGNUM ILDEFONSI* (Vid. J. del ALAMO, *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, I [Madrid, 1950], núms. 247, 253, 254 y 258).

NENSIS. En el revers: COMITIS BARCHINONENSIS ET MARCHIONIS PROVIN-
CIE”¹⁹.

Finalmente indicaremos que Alfonso III de Aragón (1285-1291), en los documentos latinos, se intituló “Alfonsus Dei gratia rex”²⁰, mientras que las leyendas de sus sellos dicen: “SIGILLUM ALFONSI DEI GRATIA REGIS ARAGONUM, MAIORICARUM ET VALENCIE AC COMITIS BARCHINONE”²¹.

LAS MONEDAS DE LOS PRIMEROS ALFONSOS

Tras el estudio de la Diplomática y Sigilografía de los primeros Alfonsos aragoneses podemos afirmar tajantemente que con absoluta necesidad las grafías latinas o latinizadas del nombre Alfonso serán la única pauta para diferenciar las monedas acuñadas por cualquiera de ellas, aparte de otros elementos secundarios.

Las monedas de Alfonso II de Aragón presentarán necesariamente el nombre de Alfonso bajo la forma latinizada ILDEFONSUS o cualquiera similar. Pero siempre llevarán, para comenzar, la sílaba IL.

Hasta la fecha no sé que se haya leído tal nombre en las monedas alfonsíes. Pero es evidente que existen y son conocidas hace años, aun cuando han sido mal leídas y mal atribuidas.

Heiss, en su monumental obra, atribuyó a Alfonso IX de León (1188-1230) una moneda que presenta en el anverso una cruz patada, con cuatro flores de lis en sus bisectrices; y en el reverso, una cruz sobre vástago alto, con dos ramas curvadas, que nacen cerca del pie del vástago y tienden hacia arriba. En la inscripción del anverso leyó † ADEFONS REX”²².

Sin embargo, a pesar de que el dibujo es deficiente, se lee † ILDEFONSUS REX. Heiss confundió la sílaba IL con la A, confusión fácil, dada la grafía de esta última vocal, no salvada hasta ahora.

Las monedas de Alfonso II de Aragón con ILDEFONS deben abundar en las colecciones españolas. Una revisión de los monetarios y la lectura cuidada de las atribuidas a los Alfonsos aragoneses dará frutos insospechados. Como muestra, resaltaré la existencia de una moneda de Alfonso II, con la leyenda ILDEFONS REX, que se conserva en el monetario de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela”²³.

¹⁹ Cfr. Ferrán de SAGARRA, *Sigilografía catalana*, I (Barcelona, 1916), p. 101. Los sellos presentan a Alfonso II con corona sobre la cabeza (cfr. lám. VI, núm. 3; lám. VII, núms. 4 y 5; lám. VIII, núms. 6 y 7).

²⁰ Cfr. documento de 22 de mayo de 1286, en Usón, *Contribución*, lám. núm. 12.

²¹ Vid. SAGARRA, *Sigilografía catalana*, I, p. 118. También lleva corona el monarca.

²² HEISS, *Monedas hispano-cristianas*, I, pág. 8, lám. 3, núm. 8.

²³ Sobre esta moneda me llamó la atención D. Salvador Parga y Pondal, dando origen nuestras discusiones a las notas que constituyen este trabajo.

Otra circunstancia que habrá que tener en cuenta es la de que las monedas de Alfonso II presenten al rey con corona o sin ella. Creó que fué Alfonso II el primer monarca aragonés que utilizó tal atributo real: pero al desconocerse la fecha de su coronación primera —que posiblemente no coincidió con su ascensión al trono—, habrá posiblemente monedas con ILDEFONSUS con corona y sin ella. Como Alfonso III también utilizó tal atributo, según denotan los sellos, toda moneda aragonesa con la leyenda ANFVS que presente una cabeza sin corona tendrá que ser atribuida necesariamente a Alfonso I el Batallador.

Frente a estas notas de Diplomática y Sigilografía surge una pregunta: ¿cómo dan las monedas la leyenda ANFVS, que no tiene equivalencia en los documentos y sellos? Posiblemente porque los autores de los documentos alfonsíes eran todos de procedencia indígena —navarros o aragoneses—, mientras que los acuñadores de moneda eran provenzales o catalanes.

CONCLUSIONES

Las monedas de Alfonso I el Batallador presentan la inscripción ANFVS con sus variantes.

Las monedas con ANFVS REX (núms. 1 y 8, arriba reseñadas) fueron acuñadas entre septiembre de 1104 y marzo de 1110, según denota la fórmula cancillerisca de los documentos.

Las monedas con ANFVS REX (núms. 2, 3, 4, 5, 6 y 7) fueron acuñadas entre agosto de 1127 y septiembre de 1134, por las mismas razones.

Deben existir monedas con la leyenda ANFVS IMPERATOR o similar, acuñadas por Alfonso I el Batallador entre octubre de 1110 y julio de 1127. De lo contrario, no tendría sentido la existencia de monederos en Zaragoza poco después de su conquista (1118)²⁴.

Las monedas de Alfonso II de Aragón se caracterizan por la leyenda ILDEFONSUS, o cualquiera similar, siempre que comience por la sílaba IL exclusivamente.

Las monedas con ALFONSUS o sus variantes, si llevan corona, serán de Alfonso III o sus sucesores.

²⁴ El monedero Gauzberto vivió en Zaragoza entre mayo de 1122 y agosto de 1144, por lo menos (Cfr. UBieto ARCE, *Documentos para el estudio de la Numismática navarro-aragonesa medieval*, en PSANA, I y siguientes (Zaragoza, 1951), núms. 51 y 53. Sobre este monedero y otros, vid. las citas documentales que aparecen en LACARRA, *Documentos*.